

Boca del Río, Ver a 10 de enero de 2019.

Unidad de Medida y Actualización 2019

Estimados clientes

Por medio del presente se informa que el día de hoy, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que estará vigente a partir del 1 de febrero 2019, para queda como sigue:

UMA Diaria	UMA mensual	UMA anual
\$84.49	\$2,568.50	\$30,822.00

Se anexa el link para consultar la información en el DOF:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547867&fecha=10/01/2019

Cordialmente
Departamento de Impuestos
Corporativo Villalobos